

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
Corporación Empresarial S.A., CORPESA
Quito, 15 de Abril del 2016

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales de la Empresa y disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas de Corporación Empresarial S.A., CORPESA, el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, el objeto social y económico de Corpesa se circunscribe al mantenimiento y administración de una estructura de Holding, como propietaria de acciones y participaciones de compañías subsidiarias, que no realiza actividades comerciales o productivas. Bajo esta consideración resalto las principales actividades de la Administración para el período indicado.

Es importante indicar que el entorno económico del año 2015 tuvo una influencia muy alta en el desarrollo de las actividades y resultados de nuestras subsidiarias. Este período se caracterizó en el Ecuador, por tener una economía en proceso recesivo, debido al shock externo provocado por la reducción drástica de los precios del petróleo, lo cual tuvo consecuencias en el financiamiento fiscal con efectos importantes en la balanza de pagos, reducción de los depósitos en el sistema financiero, lo que sumado al anuncio de la Ley de Herencias y Plusvalía y el inicio del proceso eruptivo del volcán Cotopaxi produjeron una notable baja de la confianza de los agentes económicos en general y de la inversión inmobiliaria en particular. Simultáneamente la moneda Dólar se apreció de forma notable en relación a las principales monedas del mundo y de forma importante en relación al peso colombiano.

Durante el año 2015 nuestra actividad se centró en brindar el soporte administrativo, financiero y logístico a través de su brazo administrativo: Colecsis, en todos los procesos de importación, coordinación logística, adquisiciones, financiamiento y gestión diaria de sus subsidiarias. La consecución de financiamiento de capital de operación en un entorno contractivo del sistema financiero y del mercado de valores fue una de los principales desafíos que pudimos superar con la finalidad de que esto nos permita incrementar nuestra participación en el mercado interno, y focalizar nuestros esfuerzos en el cumplimiento de nuestras proyecciones de producción y ventas.

Como aspectos relevantes mencionar que, Cedal incrementó el volumen de sus ventas en relación al año anterior y logró incrementar también de forma importante su participación de mercado ecuatoriano a un 48%, logró generar utilidad operacional, aplicando para este propósito un esfuerzo notable de optimización de costos, gastos administrativos e incremento de ventas. Cedal-Durán fue de manera paulatina incrementando su volumen y mejorando sus indicadores de producción, sin embargo la caída en general de ventas en el mercado afectó su capacidad de generación de resultados operacionales por lo que sus resultados consolidados de Corpesa reflejan una pérdida en este período, pese a existir utilidades en el presente ejercicio si tomamos en cuenta la operación exclusiva de Corpesa.

Vitrál, también incrementó su volumen de ventas pero tuvo en contrapartida una pérdida importante en sus resultados, debido fundamentalmente a las variaciones en el tipo de cambio y a la fuerte contracción de sus márgenes por la reducción de los precios en el mercado interno. Estrusa Guayaquil mantuvo su rentabilidad, pese a la contracción de la construcción dada por la falta de liquidez y restricción de líneas de crédito. La contratación estuvo acorde a lo fijado en su presupuesto y estoy seguro que su resultado para el 2016, superará las expectativas por la excelente contratación que concretó durante el 2015.

Estusa por su parte, pese a tener una baja actividad, obtuvo rentabilidad gracias a las inversiones efectuadas. Las otras Cías filiales no tuvieron aportes significativos a los resultados de la Empresa.

El año 2015 es sin lugar a dudas un año atípico, que ha marcado un cambio sustancial en la forma de administrar los negocios, la Presidencia conjuntamente con las Gerencias Generales de las empresas filiales, han adoptado medidas de austeridad, reducción de gastos y costos, que en muchos casos implica la reducción de personal, diferimiento de inversiones, reducción de inventarios, manejo estricto de los recursos monetarios que si bien han permitido paliar la fuerte contracción de las economías en Ecuador y Colombia, no ha podido compensar la pérdida del patrimonio de Corpesa y de sus empresas filiales.

Acciones de reestructuración de las empresas, nos han permitido dimensionar y focalizar nuestros esfuerzos en las actividades que mayor valor agregado otorgan a la Corporación y a sus accionistas, las múltiples gestiones y esfuerzos para procurar el menor impacto posible en los resultados y continuidad operacional de las Empresas del grupo en un contexto de crisis económica severa, se han logrado en buena medida, gracias al apoyo de los señores Directores de Corpesa, de las empresas filiales y del personal directivo y administrativo, mi reconocimiento a su esfuerzo y colaboración.

Durante el ejercicio se cumplieron con las directrices de la Junta General de Accionistas y Directorio .

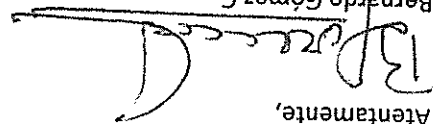
La información que reposa en los libros y archivos de la Empresa, se encuentra a día, observándose las disposiciones legales y estatutarias así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 tal como lo establece la reglamentación de las Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

Durante el ejercicio económico materia del presente informe, aparte de los señalados previamente y como hecho extraordinario que merece una referencia específica informares que durante el año 2015 se inició el proceso de fusión por absorción de la Cía. Duleg con Cedal, el mismo que esperamos culminarlo en el presente año.

El balance consolidado de la Empresa al cierre del ejercicio del año 2015, refleja una utilidad, la cual la administración propone sea destinada a reservas facultativas.

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
Con la venia de los señores accionistas, pongo en vuestra consideración el presente informe, estoy a su disposición para aclarar cualquier punto que requieran.

Atentamente,

Bernardo Gómez C.
Presidente